



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal N°. 01 Febrero 1997 Licencia de funcionamiento 02400 del 30 de septiembre de 2002 Resolución No. 3411 del 23 de Octubre de 2003 por la cual se autoriza expedir certificados de bachillerato básico y otorgar título de bachiller técnico
Nit. 826001182-3 DANE 215238001141

Municipio de Duitama
Secretaría de Educación
Colegio Técnico Municipal Francisco de Paula Santander

ACUERDO No. 002.
(Febrero 6 de 2026).

Por la cual se hace una adición y se modifica el presupuesto de Ingresos y Gastos del COLEGIO TÉCNICO MUNICIPAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - DUITAMA, para la vigencia fiscal de 2026.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO TÉCNICO MUNICIPAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER- DUITAMA, en uso de sus facultades concedidas por la Ley 715 de diciembre de 2001, el decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, el decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que al cierre fiscal, 31 de diciembre de 2025 se presenta un excedente del ejercicio por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/L (\$12.259.313) denominado como Recursos del Balance, por tal motivo la Institución Educativa se ve en la necesidad de adicionar estos recursos y que deben ser incluidos en el presupuesto del colegio, vigencia fiscal 2026.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Adicionar al presupuesto de Ingresos del Colegio Técnico Municipal Francisco de Paula Santander- Duitama para la vigencia fiscal de 2026 la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/L (\$12.259.313) , así:

CÓDIGO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
1		INGRESOS	12.259.313
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	12.259.313
1.2.10		RECURSO DEL BALANCE	12.259.313
1.2.10.02.001		SUPERAVIT FISCAL	12.259.313
1.2.10.02.001.01		SUPERAVIT FISCAL	12.259.313
1.2.10.02.001.01.01		SUPERAVIT FISCAL	12.259.313
1.2.10.02.001.01.01.01		SUPERAVIT FISCAL	12.259.313
1.2.10.02.001.01.01.01.01	4.1	Recurso del Balance RB. GR	2.668.316
1.2.10.02.001.01.01.01.02	4.2	Recurso del Balance RB- RP	9.590.997

ARTICULO SEGUNDO. - Adicionar al presupuesto de gastos del Colegio Técnico Municipal Francisco de Paula Santander-Duitama para la vigencia fiscal de 2026, la suma DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/L (\$12.259.313) así:



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal N°. 01 Febrero 1997 Licencia de funcionamiento 02400 del 30 de septiembre de 2002 Resolución No. 3411 del 23 de Octubre de 2003 por la cual se autoriza expedir certificados de bachillerato básico y otorgar título de bachiller técnico

Nit. 826001182-3

DANE 215238001141

CÓDIGO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		GASTOS	12.259.313
2.1		FUNCIONAMIENTO	12.259.313
2.1.2		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.259.313
2.1.2.01		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.590.997
2.1.2.01.01		ACTIVOS FIJOS	9.590.997
2.1.2.01.01.004		ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	9.590.997
2.1.2.01.01.004.01		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	9.590.997
2.1.2.01.01.004.01.02		INSTRUMENTOS MUSICALES	9.590.997
2.1.2.01.01.004.01.02.01		INSTRUMENTOS MUSICALES	9.590.997
2.1.2.01.01.004.01.02.01.01	4.2	Compra Instrumentos musicales	9.590.997
2.1.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2.668.316
2.1.2.02.02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2.668.316
2.1.2.02.02.007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	86.316
2.1.2.02.02.007.02		GASTOS FINANCIEROS	86.316
2.1.2.02.02.007.02.01		GASTOS FINANCIEROS	86.316
2.1.2.02.02.007.02.01.01		GASTOS FINANCIEROS	86.316
2.1.2.02.02.007.02.01.01.01	4.1	Gastos Financieros	86.316
2.1.2.02.02.008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.582.000
2.1.2.02.02.008.02		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS TELEFONÍA E INTERNET	2.582.000
2.1.2.02.02.008.02.01		SERVICIOS DE CELULAR	2.582.000
2.1.2.02.02.008.02.01.01		SERVICIOS DE CELULAR	2.582.000
2.1.2.02.02.008.02.01.01.01	4.1	Servicio de Celular	2.582.000

ARTICULO TERCERO: El presenta acuerdo rige a partir de la fecha de expedición, requiere de la aprobación del Consejo Directivo.



Municipio de Duitama Colegio Técnico Municipal FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Creado por Acuerdo Municipal N°. 01 Febrero 1997 Licencia de funcionamiento 02400 del 30 de septiembre de 2002 Resolución No. 3411 del 23 de Octubre de 2003 por la cual se autoriza expedir certificados de bachillerato básico y otorgar título de bachiller técnico

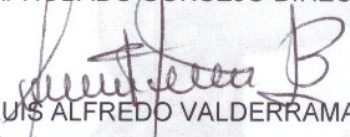
Nit. 826001182-3

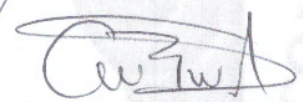
DANE 215238001141

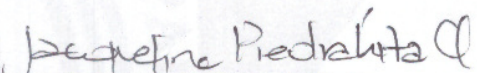
COMUNÍQUESE Y CUMPLASE:

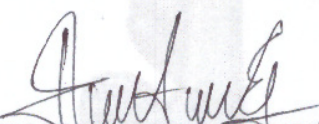
Dado a los seis (6) días del mes de febrero de 2026 en la ciudad de Duitama.


APROBADO CONSEJO DIRECTIVO.

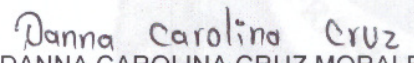

LUIS ALFREDO VALDERRAMA BELLO
Rector.

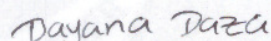

AURA BETY REYES SUAREZ.
Representante Padres de Familia.

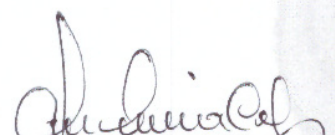

JACQUELINE PIEDRAHITA Q.
Representante Padres de Familia.


JEISSON ALBEIRO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN .
Representante Docentes Bachillerato.


ANGELA YAMILE TORRES
Representantes Docentes Primaria


DANNA CAROLINA CRUZ MORALES
Representante Exalumnos.


ANGELY DAYANA DAZA M.
Representante Estudiantes.


JULIA PATRICIA CELY TIBAMOSO.
Sector Productivo


YANETH CACERES MANRIQUE.
Secretaria.